

[Video] La corrala Utopía pide a la Junta que expropie el edificio

RAMIRO NAVARRO :: 10/01/2014

Han subrayado su intención de seguir reclamando su derecho a una vivienda e instan a la Junta de Andalucía a expropiar el edificio

La Corrala Utopía continúa su andadura y se enfrenta a un futuro incierto. Las personas que residen en el bloque, junto a representantes de varios colectivos y organizaciones sociales han subrayado su intención de seguir reclamando su derecho a una vivienda e instan a la Junta de Andalucía a expropiar el edificio. Por un lado, el proceso judicial puesto en marcha por Ibercaja para el desalojo del edificio sigue en marcha, faltando únicamente la declaración de uno de los ocupantes, Francisco Rodríguez, de 72 años y aquejado de una severa enfermedad cardíaca. El próximo viernes está convocada una Mesa de Negociación que reunirá en la sede del Defensor del Pueblo a representantes de la Corrala, Ibercaja, Ayuntamiento de Sevilla, Consejería de Fomento y Vivienda y el propio Defensor, Jesús Maeztu. Según indica Manoli, una de las vecinas de la Corrala, “no sabemos cuál es la postura de Ibercaja ni qué nos van a plantear en la reunión, pero sabemos que no nos han ayudado siquiera a tratar de restablecer servicios de agua hasta que la situación se resuelva”. “Aguantamos y aguantaremos en la lucha por una vivienda digna; llevamos 19 meses y seguiremos, aunque quieran echarnos”, afirma. En la rueda de prensa celebrada el miércoles participaron algunos de los colectivos miembros de la Plataforma de Apoyo a la Utopía. “La Corrala Utopía se ha convertido en un símbolo que debemos defender. Hasta ahora Ibercaja no ha querido dar una solución y solo quiere recuperar la propiedad para seguir especulando con ella”, indica Ricardo Martín, miembro de la Plataforma Auditoria Ciudadana de la Deuda. En su opinión, la administración, tanto a nivel municipal como autonómico, tiene una responsabilidad importante. “El Ayuntamiento, como responsable que es, tiene la obligación de restaurar los servicios de agua y luz, que retiraron en su momento para presionar a los vecinos”. Del mismo modo, “le pedimos a la Junta de Andalucía, como responsable en materia de vivienda, que expropie el edificio”, considerando que sería “una solución no temporal, definitiva y permanente”. Además, califica la propuesta como “justa y necesaria” en el contexto actual teniendo en cuenta la inversión de fondos públicos realizada en la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) o a la ingente cantidad de dinero que el estado ha inyectado a la banca. **“Si hablamos de expropiar, que se haga en serio”** Para Alexis Romero, miembro de las Unión de Juventudes Comunistas de España, la Corrala es “verdaderamente un ejemplo a seguir que debemos defender pase lo que pase”. Por su parte, Marta Solanas, como portavoz de Arquitectura y Compromiso Social y del Movimiento Andaluz por el Derecho a la Vivienda, subrayó cómo estas familias han cambiado y reforzado el movimiento de la ocupación de espacio vacíos. “Nos han hecho ver la dimensión del problema de la vivienda y no es casualidad que haya una Ley de Función Social de la Vivienda en Andalucía”. En este sentido, matizó que la “la ley se queda muy corta para ofrecer una solución, es importante profundizar en esa vía abierta y si hablamos de que Andalucía puede expropiar, que lo haga en serio”. Para Serrano, “es posible expropiar viviendas teniendo en cuenta la cantidad de viviendas vacías propiedad de la banca y estas familias han cogido la sartén por el mango a

la hora de ejercer el derecho a la vivienda. Para que tengan la seguridad de contar con un techo, pedimos a las autoridades competentes que den el golpe en la mesa que ya estamos dando nosotras". "Si no hay una negociación posible, expropiación. Además, debemos exigir, tanto para estas corralas como para muchas familias que no pueden costearse luz, gas o agua, las medidas necesarias para asegurar suministros básicos".

Por último, el sábado 11 de enero tendrá lugar una manifestación que partirá a las 12.00 h del Prado de San Sebastián hasta el Parlamento Andaluz con el lema Hay solución: Expropiación. El objetivo de la convocatoria es pedir a Consejería de Fomento y Vivienda que "haga lo necesario para encontrar una solución digna y justa para las familias, llegando a iniciar trámites de expropiación del inmueble si fuera necesario".

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-corralla-utopia-pide-a-la-junta-que-ex